

DEPARTAMENTO DE INGLÉS PROGRAMACIÓN DEL CURSO DEL NIVEL C1 ÍNDICE

1.- Objetivos generales y específicos de cada destreza

- 1.1 Comprensión oral
- 1.2 Expresión e interacción oral
- 1.3 Comprensión de lectura
- 1.4 Expresión e interacción escrita

2.- Aspectos curriculares mínimos básicos para superar el curso

3.- Contenidos y distribución temporal

- 3.1 Contenidos anuales
 - 3.1.1 Contenidos nocionales
 - 3.1.2 Contenidos socioculturales
 - 3.1.3 Contenidos sociolingüísticos
 - 3.1.4 Contenidos léxico-semánticos
 - 3.1.5 Contenidos funcionales
 - 3.1.6 Contenidos discursivos
- 3.2 Contenidos gramaticales, ortográficos y fonéticos del primer cuatrimestre
 - 3.2.1 Contenidos gramaticales
 - 3.2.2 Contenidos ortográficos
 - 3.2.3 Contenidos fonéticos
- 3.3 Contenidos gramaticales, ortográficos y fonéticos del segundo cuatrimestre
 - 3.3.1 Contenidos gramaticales
 - 3.3.2 Contenidos ortográficos
 - 3.3.3 Contenidos fonéticos

4. Criterios de evaluación y calificación

- 4.1 Criterios de evaluación y calificación para la comprensión oral
- 4.2 Criterios de evaluación y calificación para la expresión e interacción oral

- 4.3 Criterios de evaluación y calificación para la comprensión de lectura
- 4.4 Criterios de evaluación y calificación para la expresión e interacción escrita
- 4.5 Criterios de evaluación y calificación para la prueba extraordinaria

5. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- 5.1 Carácter de la evaluación
- 5.2 Prueba de diagnóstico
- 5.3 Evaluación de progreso
- 5.4 Criterios de flexibilización de nivel
- 5.5 Prueba de Certificación de Nivel C1

6. Metodología didáctica

7. Materiales y recursos didácticos

1. OBJETIVOS GENERALES, Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

Objetivos generales

Al final del curso del nivel C1, el alumno habrá de ser capaz de utilizar el idioma receptiva y productivamente con flexibilidad, eficacia y precisión para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en diversas variedades estándar de la lengua, con un repertorio léxico amplio, y que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de cierta complejidad, incluso aquellos con los que el hablante no esté familiarizado, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto. También habrá de ser capaz, en la línea de los niveles anteriores, de aprender con autonomía y desarrollar las estrategias ya conocidas y otras nuevas, obteniendo el máximo provecho de los recursos disponibles.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1. COMPRENSIÓN ORAL

Comprender, incluso en malas condiciones acústicas, textos extensos, lingüística y conceptualmente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumno, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, en diversas variedades estándar de la lengua y articulados a velocidad normal o rápida, aunque puede que necesite confirmar ciertos detalles, sobre todo si el acento no le resulta familiar.

1.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Producir textos claros y detallados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuando toma parte activa en

intercambios extensos de diversos tipos, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.

1.3. COMPRENSIÓN DE LECTURA

Comprender con todo detalle textos extensos y complejos, tanto si se relacionan con su especialidad como si no, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

1.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

2. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS BÁSICOS PARA SUPERAR EL CURSO.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del nivel C1, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

Comprensión oral:

Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado; identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento.

Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.

Comprender películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.

Expresión oral:

Hacer declaraciones públicas con mucha fluidez usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

Interacción oral:

Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez.

Negociar la solución de conflictos y desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.

Participar activamente en conversaciones y discusiones, tanto formales como informales, en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

Comprensión de lectura:

Comprender con detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos.

Comprender cualquier correspondencia haciendo un uso esporádico del diccionario.

Comprender con detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.

Expresión escrita:

Escribir informes, artículos y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

Escribir textos de ficción de manera clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiados para los lectores a los que van dirigidos.

Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

Interacción escrita:

Escribir correspondencia personal, independientemente del soporte, en la que se expresa con claridad, detalle y precisión y se relaciona con el destinatario con flexibilidad y eficacia.

Escribir correspondencia formal con la corrección debida y ajustándose a las convenciones que requieren la situación, el destinatario y el formato.

Parfrasear y resumir textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto escrito coherente informaciones de diversas fuentes.

Parfrasear y resumir en forma oral textos largos y minuciosos de diverso carácter y convertir en un nuevo texto oral coherente informaciones de diversas fuentes.

Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta y de la propia u otras teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia.

3. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en el apartado anterior.

Estos contenidos se presentan organizados en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las

competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de las actividades tareas comunicativas que se propongan.

3.1 CONTENIDOS ANUALES

Los siguientes contenidos se impartirán durante todo el curso.

3.1.1 CONTENIDOS NOCIONALES.

Entidades: expresión de las entidades (personas, objetos y otros seres y

Propiedades: existencia; cantidad; cualidad y valoración.

Relaciones:

- Espacio: ubicación absoluta y relativa en el espacio.
- Tiempo: situación absoluta y relativa en el tiempo.
- Estados, procesos y actividades: aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones.
- Relaciones lógicas: entre estados, procesos y actividades.
- Conjunción, disyunción.
- Oposición.
- Comparación.
- Condición, causa.
- Finalidad.
- Resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, simultaneidad, posterioridad.

3.1.2. CONTENIDOS SOCIOCULTURALES:

En el nivel C1, el alumno debe poder desenvolverse en la lengua con flexibilidad y eficacia para fines sociales, lo que supone profundizar en los diversos aspectos socioculturales del uso del idioma y la incidencia que estos tienen sobre el mismo.

El desarrollo de estas competencias se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación. Se considerarán y desarrollarán los siguientes aspectos:

- Identificación personal. Descripción del aspecto físico (descripción de los rasgos, la expresión del rostro como reflejo de los estados de ánimo, gestualidad; otras características corporales). Descripción de los rasgos psicológicos, del comportamiento y del carácter. Biografía personal y profesional: el currículum vitae. Gustos, hábitos, ideales, recuerdos.
- Vivienda, hogar y entorno. Tipos de vivienda, partes de la casa, mobiliario y equipamiento. Problemática relacionada con la vivienda. El entorno y el núcleo rural/urbano (urbanismo: edificios y espacios públicos; vías de comunicación, etc.), desarrollo sostenible y respeto del entorno físico (comportamiento individual ecológico y políticas ecológicas). El entorno rural y sus transformaciones.
- Actividades de la vida diaria.: Actividades de la vida diaria en la casa y fuera del domicilio (en el barrio, en el trabajo, el centro educativo, etc.).
- Tiempo libre y ocio. Gustos y aficiones (deportes, cine y espectáculos, lectura, música, televisión, coleccionismo, clubes y asociaciones, vacaciones, etc.).
- Viajes. Formas de viajar: Destinos y organización del viaje (manejo de mapas y folletos), medios de transporte más comunes, presupuesto del viaje y reservas, equipaje, tipos de alojamiento, etc.
- Relaciones humanas y sociales. Tipos de familia y relaciones intergeneracionales. Amistades. Relaciones sentimentales, profesionales y de vecindario. Relaciones con la Administración. Canales de comunicación: correspondencia clásica, correo electrónico, el teléfono móvil, chats, blogs, etc.
- Salud y cuidados físicos. Partes del cuerpo, aseo personal, cuidados físicos y estética personal, enfermedades y dolencias más comunes, consulta médica, etc.
- Educación. Sistema educativo (colegio, instituto, universidad).
- Compras y actividades comerciales. Tipos de tiendas y establecimientos comerciales. Artículos de uso (ropa y hogar). Selección y comparación de productos, precios y formas de pago, reclamaciones, etc. Sociedad de consumo: consumo sostenible y consumismo. La publicidad.

- Alimentación. Tipos de alimentos y bebidas. Supermercados y tiendas de alimentación; pesos y medidas; recetas (ingredientes básicos y preparación); restaurantes y cafeterías, etc.
- Bienes y servicios. Correos, teléfono, bancos. oficina de turismo, oficinas administrativas, etc.
- Lengua y comunicación. Idiomas. Aprendizaje de lenguas extranjeras: contextos, estilos y estrategias de aprendizaje. Plurilingüismo. Falsos amigos.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente. Condiciones atmosféricas e información meteorológica, medio físico (mar, río, montaña, valle, etc.). Medio ambiente y desarrollo sostenible. El clima.
- Ciencia y tecnología. El ordenador, Internet y correo electrónico. Imagen y sonido. Ciencia y avances tecnológicos.

3.1.3 CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

El desarrollo de las competencias socioculturales en el nivel C1, se potenciará a través de tareas de carácter transversal que incorporen e integren aspectos sociológicos, geográficos, históricos o culturales sobre las comunidades en las que se habla la lengua meta, tal y como éstos aparecen y se integran en textos reales como los que el alumno deberá comprender, producir y tratar en situaciones reales de comunicación.

Esta competencia comprende los conocimientos y destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso del idioma, e incluye marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

En el nivel C1, se espera que el alumno desarrolle esta competencia de manera que se comunique con flexibilidad y eficacia, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone apreciar diferentes variedades del idioma y cambios de registro, así como reconocer una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales y de argot, aunque puede que necesite confirmar detalles esporádicos, sobre todo si el acento le resulta desconocido.

3.1.4 CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identidad personal: dimensión física y anímica.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Alimentación.
- Salud y cuidados físicos.
- Relaciones personales y sociales.
- Trabajo y actividades profesionales.
- Educación y actividades académicas.
- Ocio.
- Viajes, alojamiento y transporte.
- Compras y actividades comerciales.
- Bienes y servicios.
- Economía e industria.
- Gobierno, política y sociedad.
- Información y medios de comunicación.
- Cultura y actividades artísticas.
- Geografía, naturaleza y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

3.1.5 CONTENIDOS FUNCIONALES

En el nivel C1 se retoman las funciones previstas en cursos anteriores y se espera del alumno un nivel de competencia que le permita usarlas seleccionando los exponentes más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

- Funciones o actos de habla **asertivos**: Son las que se relacionan con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:

afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

- Funciones o actos de habla **compromisivos**: Éstas guardan relación con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla **directivos**: Su finalidad consiste en conseguir que el destinatario haga o deje de hacer algo, tanto si se trata de un acto verbal o de una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla **fáticos** y solidarios: Se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla **expresivos**: Mediante éstas se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y recuperación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción,

desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.1.6 CONTENIDOS DISCURSIVOS

En este nivel se espera que el alumno sea capaz de producir, comprender y procesar textos extensos y complejos de muy diversos tipos, formatos y temas, en las variedades estándar de la lengua y en diversos registros, utilizando para ello una rica gama de recursos lingüísticos y ajustándolos con eficacia al contexto específico, incluso especializado.

En la determinación de las competencias concretas de construcción textual que el alumno debe adquirir para producir y comprender textos ajustados a su contexto específico y que presenten una organización interna compleja se desarrollarán estos aspectos:

Grado de desarrollo de la competencia discursiva y funcional:

- **Eficacia comunicativa**
 - Tener en cuenta la situación y el contexto para comprender y producir el mensaje.
 - Reconocer sin esfuerzo las intenciones comunicativas y captar las ideas principales, y secundarias, los cambios de tema, los contrastes de opiniones y los detalles del intercambio de textos incluso complejos.
 - Seleccionar con facilidad los mensajes y textos que necesite para su información.
 - Cumplir el propósito comunicativo con eficacia, claridad y precisión en cualquier situación social y profesional resaltando lo que considera más importante.
 - Comprender las intenciones comunicativas (ironía, humor, cambio de significado) implícitas en una interacción de acuerdo con el contexto y la entonación.

- Captar y usar el grado de formalidad (público o personal) y familiaridad con el interlocutor (tratamiento, gestos, actitudes) incluso con componentes coloquiales.
- Adaptar con flexibilidad el registro, el tratamiento, las expresiones, las actitudes, la distancia, los movimientos y el tono de voz a la intención comunicativa, al tipo de texto/discurso, a los interlocutores, al canal de comunicación y al lugar.
- Matizar el grado de certeza y conocimiento de las opiniones y afirmaciones, reforzando o moderando las aseveraciones.
- Utilizar y aceptar diferentes recursos de cortesía verbal para matizar desacuerdos, advertencias, consejos, aseveraciones y críticas.
- Aplicar espontánea o intencionadamente las estrategias personales adecuadas para comprender y transmitir efectiva y eficazmente mensajes y textos.
- Pedir y ofrecer aclaraciones y repeticiones cuando haya fallos de comunicación.
- **Coherencia y organización**
 - Expresar las ideas con coherencia, adaptándolas al propósito comunicativo y enlazándolas correctamente entre sí, incluso en textos extensos y sobre temas que no sean de la especialidad del alumno, sin recurrir a elementos vacíos o de relleno.
 - Organizar las ideas de forma coherente, sin saltos ni vueltas atrás injustificadas.
 - Adaptarse a la cultura de la lengua meta y organizar los intercambios informales y formales de acuerdo con sus pautas.
 - Expresar con claridad la progresión temporal, espacial o lógica (tema-comentario, causa-efecto, condición-realización, tesis-argumentación, conclusión).
 - Reconocer y adaptarse a las características, organización y formato de los textos a los que se enfrenta o produce (cartas, interacciones, folletos, avisos, presentaciones).

- Apoyarse en los recursos gráficos del texto para captar o plasmar su organización así como para conocer y señalar títulos, apartados, enumeraciones, énfasis, citas.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo. Indicar cuándo se ofrece una opinión o un ejemplo
- Ver las diferencias y semejanzas entre la lengua materna del alumno y la que aprende.
- **Cohesión y fluidez**
 - Reconocer y utilizar con eficacia los recursos apropiados (marcadores conversacionales, exponentes, sonidos, entonación y gestos) en los intercambios y debates, para dirigirse a alguien y tomar la palabra, implicar al interlocutor y demostrar implicación, controlar la comprensión, reaccionar y cooperar, mantener y concluir conversaciones e intervenciones, dar las gracias y despedirse.
 - En los textos que se reciben o producen, reconocer y utilizar con facilidad una variedad de marcadores discursivos y la entonación adecuada para señalar los diferentes momentos del discurso (inicio, avance, clasificaciones, enumeraciones, argumentos, ejemplos, énfasis, reformulaciones, resumen / conclusiones, cambio de tema, anuncio de cierre y cierre).
 - Contextualizar el mensaje con expresiones temporales y espaciales adecuadas.
 - Retomar la información, evitando repeticiones no intencionadas, con recursos de sustitución gramaticales y léxicos para producir un discurso coherente y claro en cuanto al contenido y flexible y fluido en la forma.
 - Reconocer el valor de los conectores de uso más frecuente y de la puntuación de discurso y utilizarlos con eficacia para producir un discurso flexible, preciso, claro y coherente.
 - Mantener la coherencia temporal y el aspecto verbal a lo largo del texto.
 - Intervenir de forma espontánea demostrando precisión, fluidez y facilidad en intercambios e intervenciones que pueden ser extensos.

3.2 CONTENIDOS GRAMATICALES, ORTOGRÁFICOS Y FONÉTICOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE

3.2.1 CONTENIDOS GRAMATICALES:

- Los tiempos verbales: repaso y ampliación
- Oraciones impersonales
- Los adjetivos: expresión de grado; orden
- Oraciones subordinadas: repaso y ampliación
- Participio de pasado y de presente/gerundio;
- Adverbiales: tipo, uso y orden
- Voz pasiva: repaso y ampliación
- Concession Clauses: repaso y ampliación.
- Describing Cause and Effect.
- Estructuras comparativas (repaso y ampliación)

3.2.2 CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS:

Consolidación de la correspondencia entre fonemas y letras: diferentes patrones de agrupación de letras. Insistencia en los casos en los que una misma agrupación de letras se corresponde con diferentes fonemas y en los casos en que un mismo fonema se representa con distintas agrupaciones de letras.

Presencia y ausencia de punto en titulares y títulos, cantidades, fechas, etc.; coma en aclaraciones e incisos que no constituyen la idea principal de la frase, coma en oraciones de relativo explicativas y tras oración subordinada al comienzo de frase; ausencia de coma entre oraciones coordinadas excepto cuando hay cambio de sujeto.

3.2.3 CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS:

- Linking and elision
- Long & short vowel sounds
- Stress in word families
- Consonant clusters

- Strong and weak stress
- Sound-spelling relationships
- Connected speech
- Word stress with suffixes
- Intonation and rhythm

3.3 CONTENIDOS GRAMATICALES, ORTOGRÁFICOS Y FONÉTICOS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

3.3.1. CONTENIDOS GRAMATICALES

- Los tiempos verbales: El Futuro (repaso y ampliación), situaciones hipotéticas.
- Cleft Sentences.
- Elipsis y sustitución.
- Adverbios (repaso y ampliación).
- Condicionales: repaso y ampliación
- Verbos seguidos de infinitivo/gerundio, con/sin objeto directo/indirecto
- Modalidad: repaso y ampliación
- Sustantivos compuestos y formas posesivas.
- Oraciones de relativo
- Inversión

3.3.2 CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS:

Reduplicación de consonantes finales o inclusión de otras letras al añadir sufijos.

Acento gráfico en préstamos de otros idiomas.

Signos de puntuación menos frecuentes: puntos suspensivos, comillas, paréntesis, guión, raya.

3.3.3. CONTENIDOS FONÉTICO-FONOLÓGICOS:

- Homophones
- Homographs
- Sentence stress for emphasis

- Intonation and rhythm
- Long and short vowel sounds
- Intonation for emphasis
- Connected speech
- Main and secondary stress

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias del nivel C1, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

4.1 Comprensión oral:

- Comprender información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado; identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.
- Comprender información técnica compleja, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, discusiones y debates sobre temas complejos de carácter profesional o académico.
- Comprender películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas.

4.2 Expresión e interacción oral:

- Hacer declaraciones públicas con mucha fluidez usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- Realizar presentaciones claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

- Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez.
- Negociar la solución de conflictos y desarrollar su argumentación en caso de daños y perjuicios, utilizando un lenguaje persuasivo para reclamar una indemnización, y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones, tanto formales como informales, en las que se traten temas abstractos, complejos y desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando su postura, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

4.3 Comprensión de lectura:

- Comprender con detalle instrucciones extensas y complejas sobre aparatos y procedimientos nuevos.
- Comprender cualquier correspondencia haciendo un uso esporádico del diccionario.
- Comprender con detalle artículos, informes y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos y captar el mensaje, las ideas o conclusiones implícitos.

4.4 Expresión e interacción escrita:

- Escribir informes, artículos y ensayos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

- Escribir textos de ficción de manera clara, detallada y bien estructurada, con un estilo convincente, personal y natural, apropiados para los lectores a los que van dirigidos.
- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- Escribir correspondencia personal, independientemente del soporte, en la que se expresa con claridad, detalle y precisión y se relaciona con el destinatario con flexibilidad y eficacia.
- Escribir correspondencia formal con la corrección debida y ajustándose a las convenciones que requieren la situación, el destinatario y el formato.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

5.1. CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN.

En el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje, la evaluación será de progreso, entendida como la evaluación continua de la evolución del alumnado. Se llevará a cabo en cada uno de los cursos de los diferentes niveles y deberá tener en cuenta los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se fijen, para cada una de las destrezas, en la correspondiente programación.

La evaluación tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo, al proporcionar una información constante al profesorado y al alumnado que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El carácter continuo y formativo de la evaluación exige que esté inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas que se consideren necesarias.

Igualmente, la evaluación tendrá un carácter formador para el alumno, ya que el conocimiento y la comprensión de los procesos de evaluación permiten desarrollar estrategias que potencian el autoaprendizaje y la autoevaluación.

Asimismo, permiten transferir las estrategias adquiridas a otros contextos y situaciones.

5.2. PRUEBA DE DIAGNÓSTICO

Al inicio del curso se realizará una prueba de diagnóstico con el fin de conocer la situación de los alumnos con relación a los objetivos establecidos y, consecuentemente, adecuar el proceso de enseñanza- aprendizaje a dicha situación.

5.3. EVALUACIÓN DE PROGRESO

No procede esta aplicación debido al carácter especial de este curso.

5.4. CRITERIOS DE FLEXIBILIZACIÓN DE NIVEL

No procede esta aplicación debido al carácter especial de este curso.

5.5. PRUEBA DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL C1

Para obtener la acreditación de Nivel C1 será necesaria la superación de una prueba final específica de certificación. La Consejería de Educación regulará la organización, convocatoria y desarrollo de la prueba específica de certificación. Los destinatarios de las pruebas de certificación dispondrán de dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

A los alumnos que no obtengan el certificado del Nivel C1 podrán solicitar una certificación académica de haber alcanzado el dominio requerido en alguna de las destrezas que las pruebas correspondientes evalúen, de acuerdo con las condiciones que la Consejería de Educación determine.

Quienes hayan obtenido calificación negativa en junio, podrán realizar una prueba extraordinaria en septiembre. Dicha prueba se estructurará en cuatro partes correspondientes a las diferentes destrezas comunicativas: expresión oral, comprensión auditiva, expresión escrita y comprensión de lectura.

Los criterios para la evaluación y calificación de la prueba extraordinaria serán determinados por la Consejería.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Los objetivos del Nivel C1, claramente *orientados a la acción*, y los criterios de evaluación, organizados por destrezas y en actividades comunicativas que los hablantes realizan en la vida diaria, deben tener una repercusión positiva en la metodología de enseñanza y aprendizaje.

La enseñanza de idiomas en la E.O.I de Torrelavega será activa y favorecedora de comunicación real y atenderá a los siguientes principios metodológicos:

- Utilización de **tareas, actividades y contenidos** que **reproduzcan situaciones de la vida real**. Se seleccionarán textos y materiales lo más cercanos posible a textos originales y reales, aquéllos que cualquier usuario/a de la lengua encuentra en su vida cotidiana.
- Presentación **integrada de contenidos, tareas y destrezas** poniendo especial énfasis en que los conocimientos formales de la lengua no se conviertan en un fin del proceso de enseñanza, sino en un medio al servicio del fin último, la comunicación.
- Utilización **de la lengua meta en el aula**, para estimular el uso natural del idioma.
- Utilización **de las nuevas tecnologías de la información** como recurso para la actualización de conocimientos de manera autónoma y a lo largo de la vida.
- **El alumno como eje central del aprendizaje y el profesor como facilitador de** aprendizaje. La función del profesor será por tanto crear las condiciones idóneas para que el alumno progrese, fomentar al máximo la interacción y la comunicación en clase, el aprendizaje colaborativo, la motivación y la autonomía y un clima propicio de trabajo. El profesor valorará el uso adecuado del idioma por encima de los conocimientos teóricos y de la corrección formal. Asimismo el docente evaluará el progreso realizado por los alumnos y hasta qué punto se han conseguido los objetivos marcados y ayudará a que el alumnado también desarrolle actitudes de autoevaluación, con el fin de fomentar una mayor autonomía y responsabilidad.
- **Fomento de la autonomía en el alumnado y de estrategias de aprendizaje**. El alumno debe ser consciente de que se requiere

progresivamente bastante más inversión de tiempo y esfuerzo para ascender de un nivel de dominio de lengua a otro superior. Esa dedicación tendrá que hacerse, cada vez más, fuera del aula, lo que requiere buenas dosis de autonomía y estrategias de aprendizaje. En este sentido, El docente potenciará el entrenamiento en estrategias de aprender a aprender, el uso de la biblioteca, el uso autónomo de la sala de autoaprendizaje.

- **Desarrollo de estrategias de comunicación y comprensión** para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes.
- Aprovechamiento **positivo del error**. Se evitará siempre caer en una corrección sistemática, que frena en muchas ocasiones la intervención espontánea del alumnado y produce desmotivación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno/a reflexione sobre su actuación y la mejore.
- **Fomento de actitudes positivas** hacia la lengua y su cultura y hacia la situación misma de aprendizaje.
- **Atención a la diversidad del alumnado**, dando respuesta a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. En este sentido **el aula de autoaprendizaje** y el uso de las nuevas tecnologías brindan una excelente oportunidad de atención a un alumnado tan diverso como el de nuestro centro.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto

A lo largo de este curso se utilizarán el siguiente libro de texto:

English File - Advanced student's book, third edition (Ed. Oxford)

Autores: Christina Latham-Koenig / Clive Oxenden / Jerry Lambert.

ISBN: 978-0-19-450212-2

Libro de gramática

Se recomienda el libro **My Grammarlab Advanced**, C1/C2

Editorial Pearson ISBN: 978-1-4082-9911-1

Libros de lectura

El alumno elegirá un libro de una lista recomendada. Con los libros elegidos se realizará una actividad en clase sobre los mismos.

También se hará uso de otros materiales adicionales que estimulen la motivación del alumno en clase y le permitan un mejor aprendizaje del idioma: materiales de audio y vídeo, impresos, páginas web, etc.